REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
NIT 800.095.754-4

F1.2.2.6 – Listado Solicitud de Mipymes

LISTADO DE SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
No. 011 SAMC DE 2026

Plazo de solicitud hasta el 19 de Noviembre de 2026 a las 07:00 P.M
Medios empleados radicación: Email oficina de Contratación contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co

Durante el lapso señalado, la siguiente persona solicito limitación a Mipymes del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 011 SAMC 2026, según lo dispone el decreto reglamentario 1860 de 2021:

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. DEL DECRETO 1860 DE 2021	OBSERVACIONES
1	CR5 INGENIERIA S.A.S	ARLEY FABIAN CUTIVA ROA	NIT 901789103-5 C.C. No. 1.053.829.298, de Manizales	NO CUMPLE	La solicitud es dirigida a otra entidad y no es clara indicar que Mipymes requieren limitar.

El presente proceso NO es limitado a MIPYMES, no se cumplen con los Requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021.

SANDRA LILIANA CAÑÓN CORREDOR
Alcaldesa Municipal Encargada
Según Decreto No. 225 de 2026

Proyectó:	**Marly Isabel Motta Garzón** / Profesional Universitaria - oficina contratación.	Firma
Reviso Texto legal	**Grupo Empresarial 741 S.A.S** – Contratista	Firma